



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 13 de Mayo de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 446/2021

VISTO:

El TEA A-01-00009214-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Dr. Lisando Fastman solicita la continuidad de las promociones y designaciones interinas de los agentes Juan Martín Valerga; Delfina Garros Calvo; Silvana Laura Gini; Raúl Ulises Expósito y Joaquín Lasala en los cargos de Prosecretario Administrativo, Escribiente, Auxiliar y Auxiliar de Servicio, respectivamente sin plazo alguno.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 160/2020-SISTEA, que el agente Juan Martín Valerga, continúa desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 888/2020 (Art. 1°). Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo, en el citado Juzgado (Implica cambio en la condición).

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. Con relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Valerga.

Que la agente Delfina Garros Calvo, continúa desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga, en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Lucero; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 888/2020 (Art. 2°). Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Escribiente, en el citado Juzgado (Implica cambio en la condición).

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente María Florencia Lucero, quien se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Resolución Presidencia N° 205/2017. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Juan Martín Valerga conforme Resolución Presidencia N° 205/2017 (Art 2°) y Delfina Garros Calvo.

Que la agente Silvana Laura Gini, continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina Garros Calvo, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 888/2020 (Art. 3°). Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Auxiliar en el citado Juzgado (Implica cambio en la condición).

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designadas las agentes Delfina Garros Calvo, conforme Resolución Presidencia N° 67/2017 y la agente Gini.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que el agente Rafael Ulises Expósito, continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, por el término de seis (6) meses, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 888/2020 (Art. 4°). Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Auxiliar en el citado Juzgado (Implica cambio en la condición).

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Martín Valerga, conforme Resolución Presidencia N° 925/15. Con carácter interino fue designado el agente Expósito.

Que el agente Joaquín Lasala, se desempeña promovido al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ernesto López Jordán, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Macarena Blanco; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 278/2021 (Art. 3°). Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el citado Juzgado, sin perjuicio de su actual designación en el cargo de Auxiliar (Implica cambio en la condición).

Que el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Delfina Garros Calvo, conforme Resolución Presidencia N° 215/2015, y Lasala. Actualmente y en virtud de la promoción del agente Lasala fueron designados en el cargo: Marco Calgaro, conforme Resolución Presidencia N° 278/21 y Ángel David Ovelar, conforme Resolución Presidencia N° 278/2021, quienes tienen como condición al mencionado agente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no genera un nuevo impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Establecer que el agente Juan Martín Valerga, Legajo N° 5055 continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Establecer que la agente Delfina Garros Calvo, Legajo N° 5876, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Lucero; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Art. 3º: Establecer que la agente Silvina Laura Gini, Legajo N° 6362, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina Garros Calvo, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que agente Rafael Ulises Expósito, Legajo N° 6961, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga.

Art. 5º: Establecer que el agente Joaquín Lasala, Legajo N° 7431, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, sin perjuicio de su promoción interina al cargo de Auxiliar dispuesta por Resolución Presidencia N° 278/2021 (Art. 3º), y mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina Garros Calvo en un cargo de superior jerarquía, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 446/2021